

Bajo el manto de los santos propios. El proyecto criollo para un santoral poblano

"No sé que deliciosas dulzuras tiene el amor de la patria... que se lleva lo más del afecto... y especialmente si en las circunstancias del nombre trae consigo la etimología de la Patria anuncios de la mayor dicha, indicios de un superior empleo y cifras de felicidades gloriosas... Puebla es... cielo de ángeles en la tierra."¹

Estas palabras del clérigo Francisco Pardo expresan no sólo un sentimiento generalizado entre la intelectualidad criolla poblana del siglo XVII, son también muestra de lo que ellos tenían por el mayor timbre de orgullo: Puebla era un paraíso de ángeles en la tierra, cuna de hombres y mujeres ejemplares por su santidad.

Desde que en el siglo IV el cristianismo dejó de ser una religión perseguida para convertirse en el culto oficial del Imperio Romano, la Iglesia tuvo que buscar nuevas formas de cohesión e integración para las comunidades sujetas a ella. La más efectiva fue el culto a los santos, hombres excepcionales, *patronos*, amigos y protectores contra los males del mundo. De ellos se podían obtener milagros, curaciones y buenas cosechas a cambio de velas, limosnas, peregrinaciones y actitudes de dependencia. Sus cuerpos, convertidos en reliquias, comenzaron a ser trasladados por los obispos desde las catacumbas y las tebaidas a sus sedes. El santo, intercesor entre Dios y los hombres, se convirtió así para el occidente, en el instrumento básico de una nueva forma de socialización basada en el patronazgo y en la subordinación a las sedes episcopales que guardaban las reliquias y distribuían los favores celestiales.

Durante la Edad Media, todas las naciones cristianas promovieron, primero ante sus obispos locales y a partir del siglo XI ante la Santa Sede, la veneración de sus más virtuosos miembros. El culto a los santos fue un elemento fundamental en la formación de las conciencias nacionales e incluso centro de competencia entre ciudades.

Con la Contrarreforma, y como reacción ante el movimiento protestante que tantas críticas hizo contra esas prácticas, la Iglesia promovió el culto a los santos con gran fuerza. Con ello fertilizó el terreno para que se fortaleciera un cristianismo mágico lleno de prácticas paganas alrededor de las reliquias y las imágenes. Esa religiosidad barroca

llegó a la Nueva España del siglo XVII y encontró en ella un medio idóneo para florecer. Una Nueva España cargada de mito y magia que había acrisolado en un rico mestizaje elementos occidentales, indígenas y africanos. Una Nueva España poblada por masas empobrecidas para las que la *potencia* de los santos, al igual que la de los antiguos dioses que aún sobrevivían, era lo único efectivo en la solución de las numerosas y lacerantes necesidades materiales. Una Nueva España habitada también por una élite criolla que construía un fuerte sentimiento de identidad y de diferenciación frente a la actitud despectiva del peninsular; unos criollos que exhaltaban primero la belleza y la fertilidad de la tierra novohispana y se enorgullecían de la habilidad, ingenio e inteligencia de sus habitantes; unos criollos que rescataban y desdemonizaban el pasado mexicano, y sobre todo, que insistían en los prodigios que Dios había obrado en esta parcela del paraíso a través de las imágenes milagrosas y de las vidas y virtudes de personajes ejemplares. Los siervos de Dios novohispanos, en su mayoría no beatificados por la Iglesia, creaban, al igual que en el cristianismo primitivo, nuevas formas de socialización; su existencia llenaba de sentido una tierra que no lo tenía aún.

Sin embargo, la exhuberancia con que comenzó a darse el proceso fue detenida por las normas papales de Urbano VIII que limitaban la literatura hagiográfica e imponían mayores controles a los procesos de canonización. Se daba a los obispos locales la autorización para promover informaciones sobre los escritos, vida, fama de santidad y milagros de los siervos de Dios que habían nacido o actuado en América; pero al mismo tiempo se creaban mecanismos que limitaban las manifestaciones populares del culto e introducían un complejo sistema burocrático en el trámite de las causas en Roma. A pesar de esto, los venerables novohispanos, aún sin la autorización eclesiástica, recibían culto popular en sus imágenes y reliquias, y sus vidas eran preservadas y difundidas en tratados hagiográficos y en sermones.

El fomento y promoción de estos cultos tuvo como centros de difusión las dos capitales criollas más importantes de la Nueva España: México-Tenochtitlan y Puebla de los Ángeles. Desde principios del siglo XVII se generó entre ellas una intensa competencia por lograr que sus hombres y mujeres

¹ Pardo, fol. 6.

llegaran a ser venerados en los altares del orbe cristiano y por demostrar que su territorio podía producir flores de santidad que no tenían nada que envidiar a las europeas.

En 1621 México conseguía la beatificación de su primer candidato, el protomártir criollo muerto en el Japón, fray Felipe de Jesús. En forma paralela los poblanos promovieron, sin éxito en un principio, el suyo: fray Sebastián de Aparicio. Muerto en 1600, este lego franciscano tuvo ya en vida fama de santidad. Los numerosos milagros que se le atribuían (19 personas resucitadas, 782 curaciones, 156 tempestades calmadas, etc.) culminaron con la más clara prueba de santidad: la incorruptibilidad de su cuerpo muerto. Al conocerse tan sorprendente hecho, la devoción popular comenzó a visitar sus reliquias en el convento de San Francisco de Puebla y acudió al pie del grueso encino donde el venerable acostumbraba albergarse a la salida de Puebla. En ese lugar se contruyó una pequeña ermita dedicada a Nuestra Señora del destierro. Convertida en capilla en 1639 y en convento hospicio de Propaganda Fide en 1732, la piedad popular nombraba a ese lugar iglesia de San Aparicio.²

En forma paralela, los obispos de Puebla, Diego Romano y Alonso de la Mota y Escobar, comenzaron a levantar las informaciones necesarias y en 1625 se dio inicio al proceso de beatificación. Para reforzarlo, los franciscanos se entregaron a la difusión de su vida y virtudes. A la primera biografía del postulado, escrita por fray Juan de Torquemada e impresa en 1602, se sucedieron otras muchas a lo largo del siglo. Alrededor de 1656 fray Bartolomé de Letona, por orden del obispo Osorio y Escobar escribió una *Relación sumaria de la vida del venerable*, para llevarla a Roma como procurador de la causa. Pero las nuevas disposiciones de Urbano VIII, que impedían la apertura de procesos antes de 50 años de haber muerto el postulado, detuvieron el caso por un tiempo.

La suspensión no desanimó a los criollos poblanos, que buscaron mientras tanto otro candidato para sus intereses. Lo encontraron en 1632 en la figura de fray Bartolomé Gutiérrez de Quirós, agustino criollo martirizado en el Japón ese año. Aunque el origen poblano del mártir no estaba probado, varios autores angelopolitanos, como Miguel Zerón Zapata, hicieron circular la noticia de que el segundo mártir criollo que sería llevado a los altares era su coterráneo.³ La noticia fue repetida por Gil González Dávila, quien en 1649 fijaba el falso dato en su Teatro eclesiástico.⁴

La primera mitad del siglo XVII había visto una ola de canonizaciones de santos españoles (en 1622 fueron elevados a los altares Santa Teresa, San Ignacio y San Francisco Xavier y en 1628 San Pedro Nolasco). Parecía que Roma estaba abierta a las postulaciones ibéricas y los poblanos creyeron que era un buen momento para lograr el triunfo de esta nueva causa. Además, el tener su propio mártir, frente a la ciudad de México que tenía a su Felipe de Jesús, daba a los

poblanos un nuevo timbre de gloria. Pero el proceso sufrió la misma suspensión que el de Aparicio y por la misma razón: era demasiado pronto.

La segunda mitad del siglo XVII trajo, sin embargo, nuevas expectativas. El papado concedió a España en esos cincuenta años numerosas canonizaciones: Santo Tomás de Villanueva en 1658, San Pedro de Alcántara en 1669, San Fernando en 1671, San Pascual Baylon en 1690; San Juan de Dios en 1691; y las más significativas para los nacidos en América, Santa Rosa de Lima, beatificada en 1668 y canonizada en 1681 y Santo Toribio de Mogrovejo, el leonés arzobispo de Lima, beatificado en 1679 y canonizado en 1726. Roma se mostraba por fin inclinada hacia América y le concedía dos santos, siendo además uno de ellos una criolla.

Afortunadamente para los poblanos, desde mediados del siglo, dos figuras que habían vivido en Puebla reunían las características de los canonizados limeños. Una era la monja concepcionista sor María de Jesús Tomellín, muerta en olor de santidad en 1637. El otro era don Juan de Palafox y Mendoza, el controvertido obispo enemigo de los jesuitas. El obispo Manuel Fernández de Santa Cruz, con una especial sensibilidad para captar las inquietudes de los criollos, fue el encargado de darle impulso a los dos procesos.

La causa de la venerable monja poblana ya había sido iniciada por Palafox, quien sin haberla conocido se interesó en ella. Cuando el obispo regresó a España, se llevó copia de los manuscritos que narraban su vida, obras de su compañera sor Agustina de Santa Teresa y de su confesor, el jesuita Miguel Godínez. La intención del obispo era solicitar un breve papal que diera principio al proceso de beatificación, pero por razones desconocidas nada logró. Su sucesor en el episcopado, Diego Osorio de Escobar y Llamas, continuó con los trámites del proceso, pero lo alcanzó la muerte antes de lograrlo. Por fin, en 1674, un año después de fallecido el prelado, llegaba a Puebla el decreto de Clemente X que iniciaba las informaciones. En este contexto se publicó en 1676 la obra del bachiller Francisco Pardo, capellán de coro y canónigo de la catedral de Puebla, la biografía más conocida y difundida de la venerable religiosa. Para este autor sor María era ya la santa protectora de su ciudad: "Fue elegida su virtud por el mismo Dios en el cargo tutelar y abogada de la Puebla para que no descargase la divina justicia el azote en orden a castigar o a destruir la ciudad de los Ángeles."⁵

Cuando en 1677 llegó el obispo Fernández de Santa Cruz a su sede, se interesó también por la causa de la monja concepcionista y le dio un gran impulso. Encargó primero a Diego de Lemus la elaboración de una segunda biografía de la sierva de Dios y la mandó publicar en Francia para impulsar el proceso en Europa. Levantó después informaciones mediante el examen de 146 testigos.

La causa de beatificación de Palafox se había echado a andar desde 1665 con la recopilación de informaciones rea-

² Aguilera, p.20; Rodríguez, Lib.IV, cap. XII, pp.228 y ss.

³ Zerón, caps. 22 y 23.

⁴ González Dávila, fol. 72. (v.I, p.110).

⁵ Pardo, fol. 41.

lizadas en España y en México sobre la vida, virtudes y milagros del insigne prelado. Al año siguiente, fray Pedro de Godoy, obispo de Osma, iniciaba los trámites del proceso, apoyado por los carmelitas, grandes difusores y promotores de la causa. Sin embargo, no fue sino hasta 1688 que el proceso recibió un fuerte impulso gracias a Antonio Ibáñez de la Riva Herrera, arzobispo de Zaragoza, quien solicitó a esa sede perfeccionar los procesos a sus expensas. El arzobispo pidió además a la Nueva España la formación de procesos similares, a lo que respondieron, con gran eficacia, Manuel Fernández de Santa Cruz y su cabildo. La apertura de la causa de Palafox también produjo un inusitado entusiasmo en la sociedad poblana. Los criollos veían en él y en sor María, su Santa Rosa y su Santo Toribio.

A pesar de las brillantes perspectivas, los poblanos no olvidaron la promoción de sus otros dos candidatos, los frailes Sebastián y Bartolomé. Aunque el obispo Santa Cruz no apoyó abiertamente sus causas, por las desavenencias que tenía con las órdenes religiosas,⁶ franciscanos y agustinos poblanos intensificaron en este tiempo sus campañas de promoción. Entre 1687 y 1695 los frailes menores publicaron cuatro biografías de su venerable hermano Aparicio. Fray Diego de Leyba, autor de una de ellas, fue enviado a Roma en 1687 para reabrir el proceso. Dos años después fray Juan de Castañeira, limosnero mayor de la causa, escribía un *Epílogo métrico* de su vida, obra que concedía 40 días de indulgencia para quien la leyere. A fines del siglo fray Agustín de Vetancurt incluía en su *Teatro mexicano* una extensa noticia del lego santo, señalando que estaba "para beatificarse".⁷

Un gran paso se dio en 1693, al expedirse el decreto de fama de santidad, virtudes y milagros *in genere*, lo que movió a los franciscanos a encargar otra biografía. Fray Isidro de San Miguel publicó en Nápoles en 1695 su *Parayso cultivado*. Después de narrar la vida del venerable y hacer un resumen de la causa, este franciscano descalzo terminaba diciendo:

Para el último paso... se presume que este año presente de 95 no salga sin que ante su beatitud se determine lo heroico de las virtudes, de que no se ha de dudar porque concurriendo tantos argumentos de santidad, tanta estimación de pueblos, tantos deseos y devotas súplicas de personas ilustres y enteros reinos... ¿quién duda que el Pastor universal no se mueva a darle al mundo este universal regocijo...?⁸

A pesar de estas seguridades, el siglo XVII no pudo ver consumado el tan deseado proceso. Pero tampoco se pudo



hacer nada con los otros; la causa de sor María de Jesús se vio detenida, pues la Sagrada Congregación de Ritos consideró que algunas de las visiones de la monja no eran del todo ortodoxas y que debían ser revisadas de nuevo por los teólogos. Por su parte, el proceso de Palafox sufrió un revés a causa de la oposición furibunda de los jesuitas, que acusaron al obispo poblano de jansenista.

Para colmo, entre 1682 y 1683 el agustino peninsular fray Joseph Sicardo y el descalzo criollo fray Baltasar de Medina daban pruebas contundentes de que el mártir Bartolomé Gutiérrez no era poblano. Un acta de bautizo del sagrario metropolitano de la ciudad de México probaba su origen y Puebla perdía así otra de sus glorias.⁹

Así llegaba el siglo XVIII a la Ciudad de los Ángeles. Incertidumbre y nuevas expectativas se abrían para ella en el terreno de sus proyectos para conseguir santos propios. Los primeros años de la centuria comenzaron con una intensa campaña a favor de la monja criolla. Se pensaba que insistiendo ante el rey se lograría obtener lo mismo que los peruanos, una santa criolla. Las concepcionistas poblanas organizaron una campaña epistolar entre 1713 y 1715. Numerosas peticiones de los cabildos civil y eclesiástico y de las

⁶ El obispo Santa Cruz tenía pleito con los franciscanos y por eso no intervino mucho en la beatificación de Aparicio. En *Condumex*, 098 FER una consulta que hizo el obispo al rey a raíz de un libro llamado *Defensa de la verdad de fray Francisco de Ayeta*, donde critica la secularización de Palafox y la sumisión de los regulares a los obispos, 1683.

⁷ Vetancurt, *Trat. II*, núm. 95; v. IV, p. 368.

⁸ San Miguel, p. 156.

⁹ Sicardo, p. 239; Medina, fol. 244 vta.

órdenes religiosas llegaron ante el rey y ante el Papa, "atendiendo a las vivas ansias en que todo este nuevo mundo se halla de verla sobre las aras".¹⁰ Con abundantes limosnas se reabrió la causa en 1720 y se encargó a los trinitarios de Roma su procuración. Otras dos biografías suyas se publicaron en Roma para acelerar el proceso. Todo fue inútil. Lo único que se logró fue que Pío VI declarara en 1783 que sor María de Jesús tuvo en grado heroico las tres virtudes teológicas.

El proceso de Palafox no fue menos frustrante. Un obispo poblano tras otro levantaron campañas para reunir limosnas que ayudaran a darle a la causa el impulso que necesitaba. Grandes sumas de dinero se obtuvieron gracias a esas instancias, no sólo para el proceso sino también para la construcción de la capilla que se levantaba para honrar su cuerpo en la catedral de Osmá. La imagen de Palafox se multiplicó hasta la saciedad en pinturas que recibían una veneración sagrada. Cuando en 1729 llegaron a Puebla las noticias de la reapertura del proceso, los festejos fueron apoteósicos. Incluso se llegó a la violencia pues algunos devotos, irritados porque no les permitieron subir a repicar las campanas de catedral, pegaron fuego a las puertas de la cárcel y de la Audiencia Pública, quemaron la horca y apedearon a los representantes de la justicia. Sin esta violencia y con muchas mayores muestras de júbilo, se recibió en 1768 el decreto que aprobaba las obras, virtudes y los milagros *in genere* del ilustre prelado. En 1769, el obispo Francisco Fabián y Fuero mandaba transformar la capilla de la hacienda en San José de Chiapa, donde Palafox se había ocultado de la persecución jesuítica, y la convertía en un santuario palafoxiano. Pero el caso Palafox no prosperó. Carlos III había hecho de él una bandera política en su lucha contra los jesuitas y suspender la causa del obispo fue el precio que exigieron sus aliados a cambio de la extinción de la Compañía de Jesús.

En cuanto a fray Bartolomé Gutiérrez, Diego Antonio Bermúdez de Castro, intentó reactivar la supuesta oriundez poblana del mártir en 1746. En su Teatro angelopolitano acusaba a fray Balthasar de Medina de "defraudar de este blasón a la Puebla diciendo ser este ínclito mártir natural de México".¹¹ De nada valió tampoco este intento pues el caso del mártir criollo quedó igualmente en suspenso.

De todas las causas que los poblanos promovieron ante Roma, sólo una siguió el camino del éxito. Después de un lento y difícil proceso, los franciscanos consiguieron en 1768 que Clemente XIII expidiera el decreto de las virtudes heroicas de Aparicio. Con tres días de festejos se celebró este primer triunfo. Un año después, fray Joseph Manuel Rodríguez, cronista de la orden, publicaba una *Vida prodigiosa del siervo de Dios*. Por fin el 27 de marzo de 1790 se emitía en Roma el breve de beatificación de fray Sebastián. Des-

pues de 17 días de festejos, con que se conmemoró el acontecimiento, fray José Miguel Aguilera y Castro expresó en un sermón apologético:

¿Reina con Jesucristo en la gloria fray Sebastián de Aparicio? Pues es imposible que vea con indiferencia la felicidad de los que por fortuna nuestra habitamos estos países: debemos estar seguros de que la ha de promover por todos los medios posibles: a esto llamo yo intereses nuestros, particularmente propios...¹²

Con la beatificación de Aparicio, Puebla lograba tener el otro único beato de la Nueva España. Con ello mostraba su importancia como la segunda ciudad del virreinato y conseguía un timbre de gloria que la ponía a la altura de la ciudad de México, capital indiscutible de la Nueva España. ◇

¹² Aguilera, p. 2.

Fuentes citadas

Aguilera y Castro, José Miguel. *Elogio cristiano del beato Sebastián de Aparicio, que en la solemne función con que su madre, la apostólica provincia del Santo Evangelio de México, le tributó el primer culto en el convento de las llagas de N.S.P.S. Francisco de la Puebla de los Ángeles, México*, imprenta de Felipe de Zúñiga Ontiveros, 1791.

Bermúdez de Castro, Diego Antonio. *Teatro angelopolitano o Historia de la ciudad de la Puebla*, 1746, ed. facsimilar de la de Nicolás León de 1908, Puebla, Junta de mejoramiento moral, cívico y material del municipio de Puebla, 1985.

Castañeira, Juan de. *Epílogo métrico de la vida y virtudes de el venerable fray Sebastián de Aparicio*, Puebla, Diego Fernández de León, 1689.

González Dávila, Gil. *Teatro eclesiástico de la primitiva Iglesia de la Nueva España en las Indias occidentales*, 2 v., Madrid, José Porrúa Turanzas, 1959.

Lemus, Diego de. *Vida, virtudes, trabajos, faores y milagros de la Ven. M. Sor María de Jesús, angelopolitana religiosa del convento de la limpia Concepción de la Ciudad de los Ángeles en la Nueva España y natural de ella*, León (Francia), Anisson y Posuel, 1683.

Leyba, Diego de. *Virtudes y Milagros en Vida y muerte del Venerable padre fray Sebastián de Aparicio*, Sevilla, Lucas Martín de Hermosilla, 1687.

Medina, Baltasar de. *Crónica de la Santa Provincia de San Diego de México* (1682), introd. Fernando B. Sandoval, México, Academia Literaria, 1977.

Pardo, Francisco. *Vida y virtudes heroicas de la madre María de Jesús, religiosa profesada en el convento de la limpia concepción de la Virgen María, Nuestra Señora en la ciudad de los Ángeles, México*, Viuda de Bernardo Calderón, 1676.

Rodríguez, Joseph Manuel. *Vida prodigiosa del siervo de Dios, fray Sebastián de Aparicio*. México, Felipe Zúñiga y Ontiveros, 1769.

San Miguel, Isidro de. *Parayso cultivado de la más sencilla prudencia; virtudes practicadas en la inocentísima vida del venerable siervo de Dios y portentoso varón fray Sebastián de Aparicio...*, Nápoles, Ivan Vernuncio, 1695.

Sicardo, Joseph. *Memorial sobre la Patria del Ven. Fray Bartolomé Gutiérrez, mártir en el Japón*, México, 1683.

Cristiandad del Japón y dilatada persecución que padeció. *Memorias sacadas de los mártires de las ilustres religiones de Santo Domingo, San Francisco, Compañía de Jesús y crecido número de seglares, y con especialidad en los religiosos del Orden de N. P. San Agustín*, Madrid, I. Sanz, 1698.

Vetancurt, Agustín de. *Teatro Mexicano. Descripción breve de los sucesos ejemplares históricos, políticos, militares y religiosos del Nuevo Mundo occidental de las Indias*, 4 v., México, Porrúa, 1971.

Zerón Zapata, Miguel. *La Puebla de los Ángeles en el siglo XVII. (Narración del dibujo amoroso que ideó el efecto: noticia de la creación, principio y erección de la nobilísima ciudad de la Puebla de los Ángeles)*, Puebla, 1945.

¹⁰ Carta de fray Gregorio Zedeño O.P., 9 de Dic. 1713 en AGI Indiferente General, 3032.

¹¹ Bermúdez de Castro, p. 220.